

AUTORIZACION N° 353

TEMUCO, 03 ABR. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas por la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1) ENTIDAD: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL OBRAS PUBLICAS
- 2) JEFE SOLICITANTE: ALFREDO VALLEJOS PROVOSTE
- 3) OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: Movilizar a funcionario de la Dirección de Vialidad y Asesor del Secretario Regional Ministerial, don Sergio Yañez, quien debe participar en representación del Seremi en reunión con la Comunidad Cheuquepán.
- 4) DIAS DE DURACION: 4 de Abril de 2009
- 5) LUGAR DE DESTINO: TEMUCO - LAUTARO - TEMUCO.
- 6) VEHICULO TIPO: CAMIONETA NISSAN - YB-84.04
- 7) NOMBRE DEL CONDUCTOR: JUAN SEGUEL RIVAS
- 8) NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: SERGIO YAÑEZ
- 9) RESTRICCIONES: DESPLAZAMIENTOS NOCTURNOS
- 10) RESOLUCION QUE DISPONE: N° Res. N 503 de 02-04-2009



[Handwritten signature]

Firma comisionado		
Uso Exclusivo Unidades DCYF		
TU	N°	Fecha
PROCESO N° 2847685		



[Handwritten signature]
MARILENE MANDOSALVA BACHLER
JEFE ADMINISTRATIVO
SEREMI OBRAS PUBLICAS
IX REGION